

Fecha de

presentación de la notificación
Otra información

IP/N/1/FRA/6 IP/N/1/FRA/C/2

7 de octubre de 2022

Original: francés

(22-7566) Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio

18 de julio de 2022

NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC

FRANCIA: LEY Nº 2019-775, DE 24 DE JULIO DE 2019, POR LA QUE SE CREA UN DERECHO AFÍN EN BENEFICIO DE LAS AGENCIAS DE NOTICIAS Y LAS EDITORIALES DE NOTICIAS

Miembro que presenta la notificación	FRANCIA
Información sobre	el texto jurídico notificado
Título	Ley $N^{\rm o}$ 2019-775, de 24 de julio de 2019, por la que se crea un derecho afín en beneficio de las agencias de noticias y las editoriales de noticias
Materia	Derecho de autor y derechos conexos
Naturaleza de la notificación	☑ Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual☐ Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2022/IP/FRA/22 5449 00 f.pdf
Situación de la notificación	 □ Primera notificación ☑ Modificación o revisión del texto jurídico notificado □ Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/FRA/C/1
Breve descripción	del texto jurídico notificado
	ódigo de Propiedad Intelectual para introducir un derecho afín al derecho de las agencias y editoriales de noticias.
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Francés
Entrada en vigor	24 de octubre de 2019; la Ley Nº 2019-775 entra en vigor tres meses después de su promulgación (Ley promulgada el 24 de julio de 2019).
Otra fecha	
Información sobre la notificación	

Organismo o autoridad	
responsable	

^{*} Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.